DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 18 de Julio 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4404

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 16.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas empezó por manifestarles que el Sr. Maura había llegado á San Sebastián y les facilitaría copia de dos telegramas oficiales de Melilla.

Confirmó también que se había efectuado la boda del infante D. Alfonso de Orleáns con la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo.

Por lo demás elogió el ministro la forma en que se había venido efectuando la incorporación de los reservistas á sus respectivos batallones y añadió que la brigada que se está formando en Madrid está solo á la espectativa, sin que pueda decirse si habrá de salir ó no, porque esto depende de las circunstancias.

Otros informes dicen, sin embargo, que esta brigada saldrá dentro de poco, pero el caso es que el ministro lo ha negado.

***

Ampliando la noticia referente al matrimonio del infante D. Alfonso, hijo de la infanta D.ª Eulalia, con la princesa Beatriz de Sajonia-Coburgo, diremos que en el ministerio de Estado han confirmado oficialmente la noticia.

El matrimonio civil del infante se ha verificado en el palacio de Rosenan; luego se ha celebrado la ceremonia religiosa en la iglesia de San Agustín; hay que advertir que él es católico, mientras que ella es protestante.

El infante D. Alfonso ha recibido ya orden de incorporarse á su regimiento.

El infante pertenece al regimiento del Rey, que está dispuesto á salir para Melilla para unirse á las tropas del general Marina.

***

La Embajada marroquí irá mañana por la tarde, á visitar el hospital militar de Carabanchel.

Por la mañana se les enseñará el cuartel de artillería de Jetafe.

El lunes próximo, á las seis de la mañana, verán maniobrar en el campamento de Carabanchel un regimiento de caballería, otro de infantería y uno de artillería, que evolucionarán con arreglo á los nuevos procedimientos tácticos.

Se ha construido un pequeño edificio en cuyo interior hay armones, piezas viejas y algunas cajas de explosivos, para representar que se defiende del fuego de la artillería, que lo destruirá con granadas rompedoras.

***

Las últimas noticias oficiales de Fez son distintas de las comunicadas por algunos corresponsales.

Según el ministro de Estado, el Roghi no sólo no ha entrado en aquella ciudad, sino que ha tenido que retirarse precipitadamente en unión de su segundo.

Se espera que el Sultán dominará la situación.

***

Se ha dictado auto de procesamiento contra el juez, el fiscal, el secretario y el oficial del juzgado municipal de la Latina, para depurar ciertas irregularidades observadas en el referido juzgado.

Parece que se trata de girar visitas de inspección á otros juzgados municipales, en los cuales existe la sospecha de encontrar las mismas irregularidades que en el de la Latina.

***

En el ministerio de Estado se estuvo toda la mañana de hoy, para dejar terminada la traducción del documento que ha presentado á nuestro gobierno la embajada marroquí.

Esta no ha conferenciado hoy con el Sr. Allendesalazar, por celebrar los moros la fiesta del viernes.

***

A la recepción diplomática que se verificó esta tarde en el ministerio de Estado, han asistido el embajador de Alemania y los encargados de Negocios de Francia, Rusia, Austria-Hungria y Ecuador.

***

La «Gaceta» publicará hoy un real decreto de la Presidencia, desposeyendo á D. Alfonso de Orleáns del caráter de infante de España.

Motiva esta resolución, haberse casado con la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo Gohta sin obtener el real permiso.

DE ÁFRICA

Melilla, 16.

Circulan rumores insistentes de que El-Chaldy, jefe de los rebeldes, ha sido muerto en la kabila de Mezquita por un grupo de moros enemigos de la hostilidad á España, que predicab-n la paz.

Vigilando la costa

Los cañoneros «Pinzón» y «Doña María de Molina» han zarpado con rumbo á la costa del Oeste. Llegarán hasta el Cabo de Tres Forces, recorriendo aquellas aguas únicamente para hacer acto de presencia.

Desembarque de tropas

A las once de esta mañana ha desembarcado del vapor «Cataluña» el batallón cazadores de Barcelona, el cual desfiló tocando la charanga, dirigiéndose al Zoco, donde se alojará.

El general Imaz

El jefe de la brigada mixta de Cataluña, general Imaz, ha marchado á las posesiones avanzadas que ocupan nuestras tropas, con objeto de saludar al general Marina.

La situación

En la plaza, lo mismo que en el campo fronterizo, reina por ahora completa tranquilidad.

Anoche, en virtud de las confidencias recibidas de que se notaba movimiento entre los rifeños, se adoptaron precauciones en las avanzadas, reforzándose las guardias.

El tiempo ha mejorado.

Hoy ha quedado ya establecida la comunicación telefónica en tres kilómetros de los territorios ocupados.

Varias noticias

De madrugada fondeó el «Cataluña» y en seguida empezaron las operaciones del desembarque.

—El general Imaz salió inmediatamente para el campamento avanzado.

—El tiempo sigue revuelto.

—El «Buenos Aires» terminará en breve la descarga.

—Llega rápidamente el servicio de suministro de víveres.

—En el campo sigue la tranquilidad, á pesar de los anuncios de ayer relativos á los movimientos de los contingentes del harca. Estos córrense tras el Gurugú.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

La Intervención de Hacienda hace público el extravío de los resguardos de depósitos que se mencionan.

—El agente ejecutivo de la zona de Milá publica providencia sobre subasta de fincas por débitos de contribución territorial en los años 1905 y 1906.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas en el mes de Junio último.

—Las Alcaldías de Capafons y Rindecols, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 16.

Ayer llegó en el tren exprés de Barcelona, el Iltmo. Sr. Obispo de Panamá.

D. Javier Junguito, dirigiéndose al Observatorio del Ebro (Roquetas) en donde ha permanecido hasta hoy, saliendo para Valencia en el tren exprés.

El Sr. Junguito ha salido muy agradablemente impresionado, después de hacerse cargo de las preciosidades que encierra aquel templo de la ciencia.

—Mañana á las cuatro, saldrá de esta ciudad, en el vaporcito «Ciudad de Tortosa», dirigiéndose al faro de Bud», el señor Alcalde, el Ayudante de Marina, Comandante militar, el arquitecto municipal y otras distinguidas personas, al objeto de escoger el sitio y hacer el replanteo para la instalación de la caseta de salvamento de náufragos que en aquel punto ha de levantarse, según acuerdo de la Junta central de Madrid.

NOTICIAS GENERALES

En Montuiri (Palma de Mallorca), se incendió la casa de D. Miguel Cerdá. Empezó el fuego en los sótanos siendo sofocado á la media hora de iniciarse. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

A fines de mes es esperado en el puerto de Santander en su yate de recreo el príncipe de Mónaco. Vá con objeto de visitar y estudiar las cavernas prehistóricas en aquella región, principalmente la gruta de Altamira, estudiada ya por los sabios franceses Carthiellac y Abate Breuil.

El director del Museo antropométrico de Madrid, Sr. Antón, acompañado del médico forense Sr. Retuerta, ha visitado en Torrelaguna la gruta donde hace días fueron hallados varios restos humanos, los cuales, según opinión de dicho señor, datan de hace cinco ó seis mil años y se remontan á la época de los celtas.

Dichos restos, entre los cuales se hallan algunos cráneos que por su forma rara llaman la atención, merecen ser estudiados por personas inteligentes y serán enviados al Museo antropológico.

Se ha recibido con gran entusiasmo en Santander la noticia de que el filántropo montañés D. Juan Manuel Fernández, enriquecido en América, donó diez mil duros para la conducción de aguas y fundación de las escuelas en su pueblo natal que es Udías.

La Comisión provincial de La Coruña denegó las subvenciones que solicitaron los Ayuntamientos de Santiago, Ferrol, Betanzos, Puentedeume, Neda y San Saturnino, bajo el pretexto del paso del Rey por dichos pueblos.

La Diputación había pedido al Sr. La Cierva autorización para una transferencia de 50.000 pesetas, pero el ministro sólo concedió 27.000.

Comunican de Jerez de la Frontera que en la plaza de abastos y en la nave de la quincalla, adosada al convento de franciscanos, se han quemado tres puestos.

Se hacen grandes comentarios acerca del origen del incendio, porque uno de los puestos incendiados había sido asegurado en tres mil duros hacía tres días.

En el pueblo de Santurce (Bilbao), se verificó la fiesta de los pescadores, en honor de su patrona. Hubo procesión marítima, en la que figuraron unas 300 embarcaciones engalanadas.

La Virgen fué llevada en una lancha. Los buques de la escuadra, al paso de la imagen, hicieron las salvas de honor. La marinería, formada sobre cubierta, saludó mientras las músicas entonaban la Marcha Real.

El padre jesuita Rdo. Madariaga subió á la escala real del «Carlos V», implorando de la Virgen días felices para la patria.

Los muelles y los alrededores estaban atestados de público.

En la lancha de las comisiones estallaron por un descuido varios cohetes voladores y bombas reales. Hubo el consiguiente pánico. El almirante Morgado mandó una lancha en auxilio, pero no fué preciso, pues sólo ocasionó la explosión los sustos consiguientes.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.— S. Federico ob.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Vicente de Paúl fr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia de Religiosas Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Mañana empiezan en la iglesia del Santo Hospital.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve, Prima, Exposición de Su Divina Magestad, Tercia y Misa conventual cantada á dos coros y después de Nona procesión reservándose el Santísimo en su propia capilla.

Capilla del Smo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde, á las cinco y cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Francisco.—Fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis Misa, con explicación del Catecismo. A las ocho, durante la Misa, se hará la conclusión de la Novena. A las nueve y media se cantará un solemne Oficio á voces y órgano en el altar de la Virgen. Por la tarde, á las seis, Trisagio Mariano con orquesta por la capilla del Sr. Gols, motete, sermón por el Rdo. P. Luis Baylina, de la ínclita Compañía de Jesús y canto de la Salve.

Nazareth.—Fiesta de la gloriosa virgen y mártir Santa Marina.—Misas á las cinco, seis, siete y ocho de la mañana, Oficio solemne á las diez y por la tarde, á las seis, Rosario cantado y gozos.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio y meditación.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Beneficencia.—A las siete de la tarde solemne canto de Completas.

Oblatas del Smo. Redentor.—A las nueve misa cantada con sermón por el Dr. D. Andrés Dexeus, canónigo, y votos perpétuos de tres Hermanas.

Dezcalzas.—A las ocho se cantará el Oficio.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-María.—A las seis de la tarde exposición del Santísimo, Rosario, estación, motete, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., cántico, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio parroquial, con plática.

CULTOS DE MAÑANA

Beneficencia.—Solemnes fiestas que esta Casa dedica á su Patrón San Vicente de Paul. Por la mañana, á las seis, ocho y ocho y media habrá misas rezadas; á las siete, misa de Comunión general con plática, siendo celebrante el Rdo. Padre Vilanova, Misionero Hijo de S. Vicente de Paul, á las diez Misa solemne. Por la tarde, á las cinco se cantará el Rosario, motete, seguirá el panegírico que dirá el mencionado Padre, terminando la función con la adoración de la reliquia del Santo Fundador.

CULTOS PARA EL MARTES

Carmelitas Descalzos.—Festividad de Nuestro Padre San Elias.—A las seis y media de la mañana Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—Por ser la festividad del Santo Profeta del Carmelo, á las ocho se cantará un solemne Oficio por las Religiosas. Por la tarde, á las siete, Trisagio cantado, Novena y gozos de la Santísima Virgen del Carmen.

MES DEDICADO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—A las siete Misa en el altar de la Virgen celebrándose dichos ejercicios con armonium y cánticos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—Todos los días, durante la Misa de las seis y media se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrados á la excelsa Reina y Patrona la Virgen del Carmen.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana durante la Misa.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Don José Prat y Prats, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en vista del descuido y falta de limpieza en que se hallan la mayoría de las vías públicas de esta capital, siendo la primordial causa de estas deficiencias el incumplimiento por parte del vecindario de las obligaciones que les imponen las vigentes ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno publicados por esta Alcaldía; y dispuesto como estoy á corregir de una vez dichos abusos que, á la par que redundan en perjuicio de la salubridad é higiene públicas, desdicen del buen nombre de Tarragona, reitero á este vecindario la fiel observancia de lo dispuesto por los artículos 110 y 111 de las vigentes ordenanzas municipales, según los cuales los habitantes ó encargados de las tiendas, cuartos bajos ó principales, harán barrer y conservar con el aseo debido en todo el año, los frentes de sus casas, desde media calle hasta las paredes de sus respectivos edificios, cuya operación deberá estar verificada á las nueve de la mañana en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Octubre, Noviembre y Diciembre, y á las siete en los restantes del año, y regar también por la mañana y por la tarde durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Además, el bando publicado por esta Alcaldía en 7 de Marzo de 1902, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, para regularizar el servicio de limpieza pública y conseguir que ésta sea completa en toda la población, prohibe en absoluto depositar basuras en las vías públicas, debiendo los vecinos bajarlas directamente, de nueve á diez de la noche, á los carros de la limpieza que pasan á recogerlas, á cuyo efecto los conductores lo anuncian por medio de bocina; y no obstante contraviniendo á este mandato, diariamente se ven montones de basura depositadas en los arroyos y cunetas de las vías públicas.

A impedir resueltamente este estado de abandono y suciedad, se dirigen los propósitos de esta Alcaldía, y con dicho fin espero de este culto vecindario procurará dar cumplimiento á las disposiciones arriba indicadas, evitándome el disgusto de tener que aplicar á los infractores de aquellas y del presente bando las multas y correctivos que la Ley autoriza, y de exigir á los reincidentes la debida responsabilidad por desobediencia.

Tarragona, 13 de Julio 1909.—*José Prat.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Lucia Ximenis Morrón.

FALLECIDOS.—José Solé Vidal, San Lorenzo, 6, (37 años); Mariano Clavero Guerbós, Hospital civil, (51 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Parece que ahora la cosa vá de veras y muy pronto quedarán plenamente demostradas con documentos las denuncias hechas por DIARIO DEL COMERCIO sobre los abusos é irregularidades de la Diputación provincial.

Por hoy, ni una palabra más. Ya llegará el momento de exigir responsabilidades y entonces se verá lo que son y á lo que tiran los *populacheros*... y D. Anselmo, su jefe.

Se asegura que una comisión de vecinos de Altafulla se propone visitar al procurador de los deshucios con *pedretas al pany* para rogarle que traslade su domicilio á su villa natal, ocupe la Alcaldía y desarrolle allí sus piramidales iniciativas...., porque, al parecer, hasta ahora, Altafulla ignoraba las altas dotes del carlistón populachero.

Un niño gótico, al verse con zapatos nuevos y ante la risueña *perspectiva* de la venta de álbums, postales y otros artículos de papelería, se puso á llorar, porque los mandarines de barrio no se le han presentado, ignorando que estos *altos funcionarios* dependen solamente del alcalde... Esto ha pasado en China: se explica, pues, que al niño zangolotino le hayan engañado como á un chino.

Se impone que el Excmo. Sr. General don Camilo Polavieja ordene que se gire una visita de inspección á las oficinas de la «Cruz Roja» en esta ciudad.

De público se cuentan tales cosas sobre la inversión de fondos, que precisa hacer luz y mucha luz.

Suponemos que á estas horas ya se habrá llenado la suscripción para el ferro-carril, tranvía eléctrico. Ayer se decía que el Magistral de los abrazos á los ateos, aspirante á una mitra, venga de donde viniere, se ha suscripto por cien mil pesetas y que se proponen imitar su iniciativa todos los conspícuos *populacheros*.

Al fin, las acciones producirán una renta muy superior á la que se obtiene en otras empresas análogas.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Casa Beneficencia de Reus, 2 108'55 pesetas.
Id. id. de Valls, 216'88.
D. Rafael Fuste, 269'00.
D. Eladio Sanz, 609'24.
D. Lorenzo Cereceda, 182'50.
Jefe de Telégrafos, 250'00.
D. Manuel Sunyer, 123'45.
Administrador del Penal, 190'40.

El *Boletín Oficial* del titulado Colegio de Médicos de la provincia, en su número correspondiente al mes de Enero del presente año, publicó una sentencia condenando al aislamiento al reputado médico de esta capital don Francisco de P. Canals Sauri.

Entablado por el Sr. Canals recurso de queja ante la superioridad, la misma ha resuelto lo siguiente:

«Gobierno civil de la provincia de Tarragona.

NEGOCIADO 2.º—NÚM. 411

El señor Vicepresidente de la Comisión provincial, con fecha 2 del actual, me dice lo siguiente:

«Examinado el recurso de queja elevado á V. S. por el médico de esta ciudad D. Francisco de P. Canals contra la Junta de gobierno del Colegio médico de la provincia, que le ha condenado al aislamiento en 4 de Febrero último, obrando como jurado profesional, en virtud de las facultades que le concede el artículo 85 de la vigente Instrucción de Sanidad. —Resultando que el recurrente alega que la tal Junta no puede obrar con aquel carácter, porque el Colegio médico de la provincia no puede reunir ni reune las condiciones necesarias para ser oficial, por más que haya sido aprobado por Real orden de 24 de Marzo de 1904, publicada en la *Gaceta* del 5 de Abril del mismo año, toda vez que no se compone de los dos tercios de profesores que actuan en la provincia, circunstancia precisa é indispensable para que pueda funcionar y serle aplicadas las disposiciones del párrafo 3.º del cap. VII. Tit 3.º de dicha Real Instrucción.— Resultando que reclamados por V. S los datos relativos al número de Colegiados, contestó la Junta con evasivas en 16 de Febrero último y

con una lista en que parecen continuados 108 individuos, sin que se determinara el número de médicos que ejercen la profesión en la provincia, á fin de hacer la oportuna comparación.—Resultando que pedidos dichos datos á los subdelegados de los partidos, éstos remiten las listas de los facultativos de cada demarcación que llegan á 230, mientras que en la lista del Colegio remitida en 22 de Mayo próximo pasado sólo alcanza el número de inscritos en dicho Colegio á 104.—Resultando que remitido el expediente á informe de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, esta manifiesta que siendo 230 los profesores médicos que ejercen en la provincia y 104 los que figuran en el Colegio, no cabe duda de que el Colegio no puede estimarse como oficial, pues no reune las dos terceras partes por lo menos de los profesores que aparezcan colegiados y por tanto que deja de tener aquella asociación las condiciones marcadas en la Instrucción para que pueda tener las atribuciones y facultades que le confiere el art. 85 de la vigente Instrucción.—Considerando que si bien el art. 84 de dicha Instrucción dispone que los médicos podrán colegiarse, en el siguiente se previene que para que la Corporación pueda estimarse oficial deberá contar entre sus individuos más de dos terceras partes del número de los médicos que ejerzan en toda la provincia, condición que no reune el llamado Colegio médico de la provincia de Tarragona, toda vez que en él están inscritos 104 médicos según la lista presentada, y la totalidad de los profesores ejercientes alcanza á 230, siendo el de 152 las dos terceras partes referidas.—Considerando que no puede estimarse como oficial el Colegio médico de referencia, es indudable que su Junta directiva no podía atribuirse las facultades á que hace referencia el artículo 80 de la Ley de Sanidad, ó sea la de formar jurado profesional, en cual caso dichas facultades competen á la Comisión permanente de la Junta provincial, más dos médicos, dos farmacéuticos y un veterinario, según previene el artículo 87 de la mencionada Instrucción.—Considerando que las faltas denunciadas por aquella Junta al Juzgado de Instrucción del partido no han sido estimadas como delito de ninguna clase y por tanto han sido sobreseídas las diligencias al efecto incoadas.—Considerando que careciendo la Junta directiva de facultades para dictar aquella disposición, es indudable que debe estimarse nula en su fondo y en su forma, sin que pueda afectar á la profesión que ejerce el Sr. Canals.—Vistas las disposiciones citadas, esta Comisión, en sesión de ayer, acordó consultar á V. S que debe dejarse sin efecto la sentencia dictada por la Junta directiva del Colegio médico de la provincia de Tarragona, contra D. Francisco de P. Canals, por atribuirse facultades de que carece, ya que no puede estimarse Corporación oficial según los términos que debe reunir, á tenor de lo prevenido en el art. 85 de la vigente instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904.»

Y conformándome con el anterior dictamen, he tenido á bien resolver como en el mismo se propone, lo cual comunico á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años.

Tarragona 15 Julio 1909.—C. GARCÍA ALIX.

Sr. D. Francisco de P. Canals.»

Declarado ilegal el Colegio médico de esta provincia, creemos cesará el arbitrio que dicho colegio viene cobrando por diferentes conceptos á los vecinos de esta capital.

Al propio tiempo llamamos la atención de la Administración de Hacienda respecto al reparto del déficit de patentes que formulaba dicho Colegio, por entender, en vista de la resolución dictada, que no tiene facultad para ello.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Luchana, de nueve á once de la noche, en la Rambla de San Juan:

«La viuda alegre», pasodoble.
Zarzuela «La mazorca roja».
«El Ferro-carril», poutpurri.
Zarzuela «La viuda alegre».
«Los Camarones», serenata.

A las cinco y media de hoy y bajo la presidencia de nuestro bondadoso Prelado, se celebrará en el salón de actos del Patronato del Obrero la repartición de premios á los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor jefe de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, D. José Elías de Molins, nos encarece hagamos público que en su despacho oficial, plaza de Prim, núm. 7, facilitará con el mayor agrado á cuantas personas pueda interesarles, toda clase de datos y antecedentes que necesiten para concurrir á la Exposición Nacional Permanente en Madrid de Industrias y Productos Agrícolas, de suma utilidad y conveniencia para el desarrollo de la producción nacional.

Esta noche tendrá lugar en la residencia de verano del «Centre Catalá» (carretera de Castellón, antiguo frontón Beti-Jai) el extraordinario *Ball del Ram*, aplazado para hoy á causa del tiempo, conforme ya anunciamos.

La fiesta, que será amenizada por una nutrida orquesta de esta capital, promete resultar brillantísima, siendo obsequiadas durante ella las señoritas concurrentes con artísticos *bouquets* y sorteándose entre los bailadores un magnífico ramo adornado con una hermosísima cinta, cuya pintura y obra es de un distinguido artista de esta localidad.

Hoy se celebra en la iglesia de Nazareth la tradicional fiesta en honor de Santa Marina, que en época no muy lejana se veía tan concurrida por los vecinos de nuestra ciudad, más desaparecida en parte la devoción á la gloriosa mártir y caídos en olvido los festejos populares que en este día tenían lugar en la Plaza del Rey, la fiesta ha perdido ya aquel carácter típico que le era peculiar.

Anoche hubo solemne canto de Completas y hoy se dirán varias Misas al final de las que se dará á adorar la santa reliquia, cantándose á las diez Oficio solemne, y por la tarde, á las seis el Smo. Rosario.

En el Conservatorio de Isabel II de Barcelona ha obtenido los tres primeros premios de tres cursos de solfeo y el primer premio del cuarto de violín el estudioso jóven Antonio Saperas, pensionado por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Damos la enhorabuena á tan aprovechado joven, que demostró ya el año pasado sus aptitudes para el estudio, pues en el citado Conservatorio ganó los primeros premios del primero, segundo y tercero; á sus padres, que ven coronados sus desvelos; á su primitivo maestro D. Pablo Jordá, acreditado profesor de violín de esta capital, y en especial al excelentísimo Ayuntamiento á quien se debe el principal esfuerzo.

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de La Garriga (Barcelona), siendo el precio de una conferencia de 3 minutos desde esta de pesetas 1'25, y la tarifa ordinaria la de telefonemas.

Ayer zarparon del puerto de Barcelona, con rumbo á Melilla, el vapor correo «San Francisco» y el trasatlántico «Puerto Rico», conduciendo á bordo, respectivamente, tres compañías del batallón cazadores de Alfonso XII y el de Estella.

Esta tarde embarcará en el trasatlántico «Cataluña» el batallón cazadores de Reus.

En la iglesia del Carmen verificóse anteayer después de la función, el sorteo de escapularios entre los cofrades, resultando favorecidos los Sres D. Manuel Romaní Fanés, D. Wifredo Sevil Romeu, D. Andrés Henríquez Cabré, D. Antonio Salvadó Mestres, doña Carmen Maduell Ferré, D.ª Manuela Alvarez Olivé, D.ª Dolores Ramos Caballero y D.ª Josefa Solé Vallés.

Ayer falleció en este Hospital el popular don Mariano Clavero.

E. P. D.

El señor gobernador civil ha autorizado al presidente de esta Diputación para ordenar el pago de 53 pesetas, importe del objeto de arte con destino á la Tómbola benéfica.

El Cabildo Catedral y otras entidades eclesiásticas proyectan regalar un magnífico pectoral de oro y piedras preciosas al obispo preconizado de León y Vicario general de esta diócesis, Dr. Guillamet.

En la iglesia de las Religiosas Oblatas se celebrará á las nueve de hoy el acto de emitir votos perpétuos tres Hermanas de la Caridad.

Se celebrará una solemne misa y ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado Dr. D. Andrés Dexeus, canónigo de este Cabildo Metropolitano.

Ha sido nombrado ayudante interino de la Comandancia de Marina de esta provincia el teniente de navío D. Emigdio Iglesias y Somoza.

El Rector del Colegio español de San José en Roma, Dr. D. Benjamín Miñana, ha regalado al Dr. Guillamet, obispo preconizado de León, una reliquia de San José Oriol, encerrada en artístico y riquísimo relicario de plata.

En este Instituto general y técnico se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza superior á favor de D.ª Teresa Mallafré y Casas.

Telégrafo y teléfono

Madrid 17.

La prensa y la exoneración del infante D. Alfonso.

Los periódicos hacen variados comentarios acerca del decreto que firmó ayer el Rey retirando á D. Alfonso de Orleans el título de infante de España y demás mercedes de que disfrutaba por haberse casado sin llenar los requisitos legales.

"El Liberal" dice que le merecen los novios todas sus simpatías, y les da el parabien.

"A B C" señala las circunstancias en que se han casado D. Alfonso de Orleans y la princesa Beatriz de Coburgo-Gotha sin solicitar aquél los permisos que como infante de España y como militar dispone la ley.

"La Correspondencia de España" dice que seguramente el Rey, en su espíritu justiciero y conocedor de las leyes, las cumple para que los demás las cumplan.

D. Alfonso de Orleans

En caso de exigirse responsabilidad á D. Alfonso de Orleans por no haber solicitado autorización del ministro de la Guerra para contraer matrimonio, sería castigado con la pérdida del empleo de teniente de infantería.

Melilla 17, á las 9'30.

Los sucesos de Melilla.—El hundimiento de ayer.—Cinco muertos y ocho heridos.

A consecuencia del hundimiento de una casa en construcción en la calle del Coronel Chacel, resultaron cinco obreros muertos y heridos ocho, de los que dos están graves.

Los cinco obreros muertos eran casados y dejan hijos. Uno de ellos era hermano de otro que murió cuando la agresión de los moros á los trabajadores del ferrocarril minero.

En el campamento

La situación en el campamento sigue igual que ayer.

El batallón cazadoras de Barcelona pasó á alojarse en el campamento del barrio de Triana.

Siguen sin novedad los trabajos en el ferrocarril minero, tomando parte en ellos obreros indígenas.

No se ha confirmado el rumor de que los cabileños preparen un ataque á nuestras posiciones.

Confirmación de la muerte de Chaldy

Se ha confirmado que el santón Chaldy fué asesinado por los moros de la cábila de Barraca afecta á España.

Noticias de Alhucemas

Comunican de Alhucemas que los moros siguen llevando á dicha plaza considerable cantidad de huevos.

Los de Beniauriaga llevaron más de 140 millares de huevos.

Los comerciantes de Alhucemas preparan gran cantidad de huevos para Melilla.

Además llegan de allí barcas abarrotadas de mercancias.

El domingo celebrarán junta las cábilas del Peñón.

París, 17.

Noticias de Tánger

Telegrafían de Tánger que, según noticias de Alcazarquivir, los judíos de Wazán, en vista de que no llegan socorros de Magzhen, han decidido abandonar la población.

Algunos han llegado ya á Alcazarquivir.

Se dice que Muley Hafid está enfermo y que sus mehallas no pueden avanzar.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

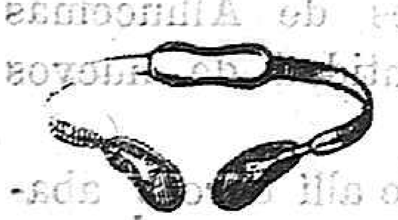
AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Rom quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56

FABRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirles.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

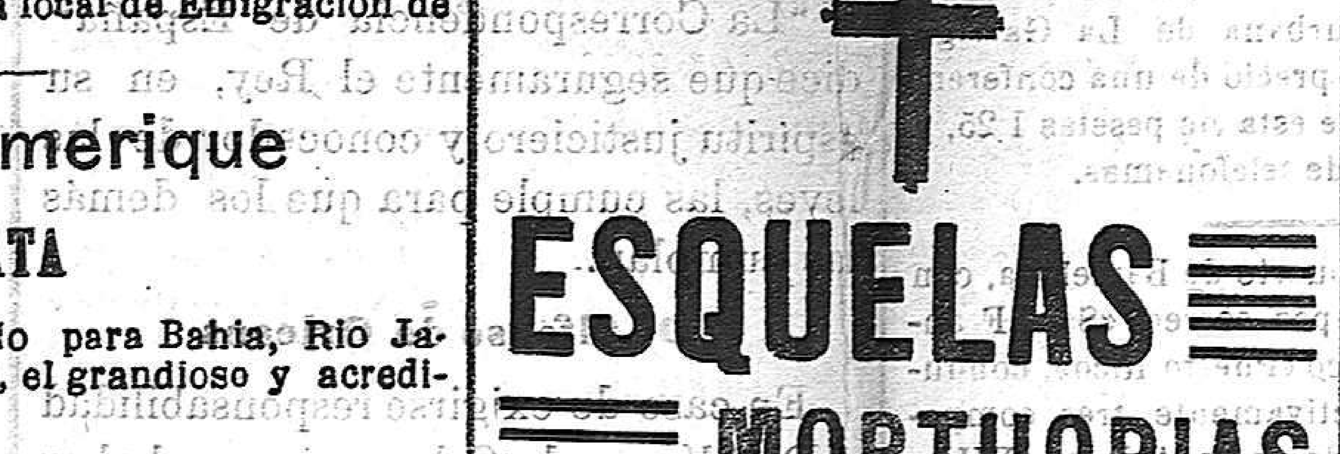
LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte:*** México.

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del **mundo**.

TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

Llorens, Gibert y Cabré

FORTUNY, 4

TARRAGONA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean